

Martes, 23 de mayo de 2017

Sección I - Administración Local

Municipio

Ayuntamiento de Torre de Santa María

ANUNCIO. Aprobación Plan Económico-Financiero.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 18 de mayo de 2017, el cual estará a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Torre de Santa María, 19 de mayo de 2017
Diego Antonio Valhondo Gómez
ALCALDE

